



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 17 de agosto de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00277/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SGIRPC/DEAJ/804/2022 de fecha 15 de agosto de 2022, signado por la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, la Lic. Iccen Leticia Salas Pichardo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marisela Zúñiga Cerón y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 20 de julio de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/0925/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

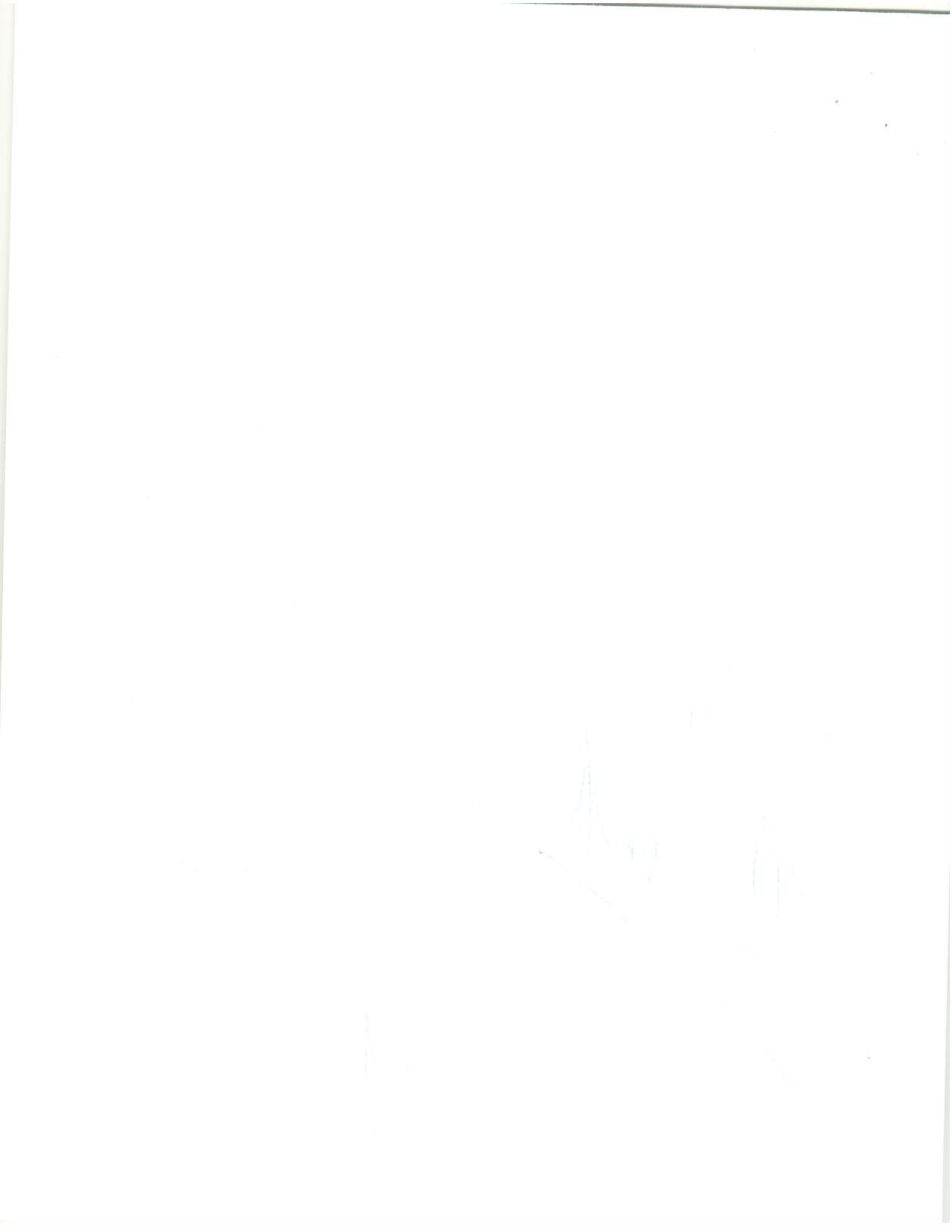
Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Iccen Leticia Salas Pichardo, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en la SGIRPCDMX.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

277



Ciudad de México, a 15 de agosto de 2022

SGIRPC/DEAJ/804/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

ASUNTO: SE ATIENDE PUNTO DE ACUERDO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE GOBIERNO

16 AGO. 2022 c/Anexo

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE: Jose A. RECIBIDO HORA: 12:28 PM

Con el gusto de saludarle, por instrucciones de la Arq. Myriam Vilma Urzúa Venegas, en atención a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000228.14/2022**, de fecha 25 de julio del año en curso, en el que adjuntó el oficio **MDSRPA/CSP/0925/2022**, signado por el Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hizo de conocimiento el Punto de Acuerdo, por el que se exhortó a esta Secretaría para que señale las medidas positivas que han implementado a favor de las personas LGBTTTI, la forma en que las han divulgado y si han sido registradas para su correcto y debido monitoreo, en términos de lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

Al respecto, me permito remitir copia simple del oficio **SGIRPC/SPC/DGVCD/1299/2022** y su respectivo anexo, suscrito por la Mtra. Gloria Luz Ortiz Espejel, Directora General de Vinculación, Capacitación y Difusión, mediante el cual refiere que, esa Dirección General a través del área de Asuntos de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Gestión Integral de Riesgos, en junio del presente año se llevó a cabo la **“Segunda Jornada de Paternidad para la Igualdad en la Reducción de Riesgo de Desastres”**, dando continuidad a la realizada en el año 2021, en el marco del Día del Padre y mes del Orgullo. Dicha Jornada tuvo como objetivo general el conocer cómo vivieron y tienen en su descendencia cada paternidad, haciendo visibles las dificultades que enfrentan las personas de la diversidad sexual y de género.

ELABORÓ	LIC. EDITH ENRÍQUEZ REYES	
---------	---------------------------	--



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS



Asimismo, informo que la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (SIBISO), solicitó el apoyo para que, en el marco del mes del orgullo, nos sumáramos a esa conmemoración con la **colocación de la Bandera del Orgullo LGTTTI** en las instalaciones de este ente público, a fin de contribuir a la visibilidad de las poblaciones de la diversidad sexual y de género.

En ese tenor, solicito atentamente su valioso apoyo para que se tenga por atendido el Punto de Acuerdo en comento. Lo anterior, con fundamento en el artículo 170 fracción XII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ICEN LETICIA SALAS PICHARDO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

VOLANTE: 1488-2022 DEAJ: 220938 y 221039

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Vilma Urzúa Venegas. Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Para su Superior conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Gloria Luz Ortiz Espejel. Directora General de Vinculación, Capacitación y Difusión. Para su conocimiento. gortize@sgirpc.cdmx.gob.mx

ELABORÓ	LIC. EDITH ENRIQUEZ REYES	
---------	---------------------------	--

Av. Patriotismo 711, Torre B, Piso 1, Colonia San Juan,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México
Teléfono: 55-56-15-39-53

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SGIRPC

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

12 Agosto 2022

RECIBIDO

NOMBRE: *Agela.* HORA: *14:54*

SECRETARÍA DE GESTIÓN MUNICIPAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
CAPACITACIÓN DE PERSONAS



Ciudad de México, a 12 de agosto de 2022
SGIRPC/SPC/DGVCD/1299/2022

Asunto: Atención a requerimiento de información.

o/a
3 folios

DEAJ 22 1039

LIC. ICCEN LETICIA SALAS PICHARDO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS.
PRESENTE.

En atención a su oficio número **SGIRPC/DEAJ/723/2022**, de fecha 29 de julio de **2021**, en el cual solicita de manera urgente le informe sobre las medidas positivas que se han implementado a favor de las personas LGBTTTI, así como de la manera en que han sido divulgadas de conformidad con la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, o bien se lleven a cabo las acciones, con la finalidad de dar cumplimiento al oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000228.14/2022, suscrito por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, quien hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, que a la letra señala lo siguiente:

“Único. – se exhorta a las personas titulares de los entes públicos pertenecientes a la Administración Pública de la Ciudad de México, para que informen a este Congreso las medidas positivas que han implementado a favor de las personas LGBTTTI, la forma en que las ha divulgado y si han sido registradas para su correcto y debido monitoreo, en términos de los dispuesto por el artículo 20 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.”

Al respecto, hago de su conocimiento que, a través del área de Asuntos de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Gestión Integral de Riesgos, en junio del presente año se llevó a cabo la **“Segunda Jornada de Paternidad para la Igualdad en la Reducción de Riesgos de Desastres”**, dando continuidad a la realizada en el año 2021, en el marco del Día del Padre y mes del Orgullo. Dicha Jornada tuvo como objetivo general el conocer cómo vivieron las mujeres la paternidad en sus hogares y actualmente con sus parejas, reflexionando los impactos que tuvieron y tienen en su descendencia cada paternidad, haciendo visibles las dificultades que enfrentan las personas de la diversidad sexual y de género, hacia la generación de propuestas para que los hombres padres desarrollen convivencias sanas que abonen a la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD).

La actividad se realizó de forma semi presencial, las personas invitadas a conversar en las mesas asistieron presencialmente y se transmitió vía plataforma Meet. Estas mesas fueron:



1. Visión de las mujeres sobre las paternidades y sus efectos en los ámbitos de vida.
Objetivo particular: conocer cómo vivieron las mujeres la paternidad en sus hogares y actualmente con sus parejas, reflexionando los impactos que tuvieron y tienen en su descendencia cada paternidad para proponer acciones que abonen a la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) mediante la mejora del ejercicio de las paternidades, aumentando la resiliencia personal, familiar y comunitaria.
2. Paternidad y diversidad sexual y de género frente a la reducción de riesgos de desastres (RRD).
Objetivo particular: hacer visibles las dificultades que enfrentan o enfrentaron las mujeres y hombres homosexuales al informar a su papá sobre su identidad y/o preferencias sexuales, se busca también generar propuestas para los hombres padres acompañen a su descendencia en el desarrollo de sus vidas en los espacios donde la discriminación (fobias de diversidad) siguen teniendo expresiones brutales y puedan desarrollar convivencias sanas.

Por otro lado, la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (SIBISO), solicito el apoyo para que, en el marco del mes del orgullo, nos sumáramos a esa conmemoración con la **colocación de la Bandera del Orgullo LGBTTTI** en las instalaciones de este ente público, a fin de contribuir a la visibilidad de las poblaciones de la diversidad sexual y de género.

Al respecto, le comento que dicha bandera se colocó **en la entrada de nuestras instalaciones**, lo cual se le informó a SIBISO.

En anexos se incluye tanto el cartel de convocatoria de la Jornada con el programa del evento y fotografías que evidencian la realización de las Mesas señaladas en el programa, además de la Bandera del Orgullo colocada en el acceso del inmueble.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. GLORIA LUZ ORTIZ ESPEJEL
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

DG/1338/2022

c.c.c.e.p. **Arq. Myriam Urzúa Venegas.** Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Para su conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx
Ing. Jesús Carrasco Gómez. Subsecretario de Protección Civil. Para su conocimiento. jcarrascog@sgirpc.cdmx.gob.mx

Elaboró: Daniel Licona Guarneros

Anexos

Segunda Jornada de Paternidad para la Igualdad en la Reducción de Riesgos de Desastres.



Mesa 1. Visión de las mujeres sobre las paternidades y sus efectos en los ámbitos de vida.



Mesa 2. Paternidad y diversidad sexual y de género frente a la reducción de riesgos de desastres (RRD).



Ligas de material audiovisual disponible en la página de YouTube de la Secretaría
generado de las grabaciones de las Mesas de la Segunda Jornada:
https://youtu.be/1QjyxNB1z_g; <https://youtu.be/kw9dC2wotx8>;
<https://youtu.be/2V45IDcobTc>.



Colocación de la Bandera del Orgullo en las instalaciones de la SGIRPC.



